

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación de formadores/as	Diagnóstico Pedagógico	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Honorio Salmerón Pérez</li> </ul>			Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 210 Correo electrónico: honorio@ugr.es Telf. 958241970		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Los horarios actualizados pueden ser consultados en la siguientes direcciones:  <a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.ugr.es/~mide/">http://www.ugr.es/~mide/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

- El diagnóstico pedagógico en el tratamiento de la diversidad y la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- El diagnóstico en la orientación personal y profesional.
- Programas de intervención y orientación educativa

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- C7. Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos
- C10. Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- C11. Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Deberá demostrar el desarrollo de habilidades para diseñar la gestión de diversidad de supuestos prácticos de diagnóstico educativo
- Deberá saber administrar y analizar adecuadamente las diferentes pruebas psicopedagógicas necesarias en la variedad de diagnóstico en educación según modelo/s adoptado.
- Demostrará haber adquirido habilidades de trabajo en equipo para realizar de forma colaborativa la actividad diagnóstica.
- Se observará el valor que asigna a las acciones de diagnóstico (elaboraciones, decisiones, evaluaciones, informes) como acciones educativas.
- Deberá demostrar que puede planificar la implementación de un programa de intervención acorde con el informe diagnóstico previo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 1. Diagnósticos e intervenciones con variables intervinientes aptitudinales
- TEMA 2. Diagnósticos e intervenciones relacionadas progreso en el aprendizaje
- Tema 3. Diagnósticos e intervenciones relacionadas procesos de aprendizaje
- TEMA 4. Diagnósticos e intervenciones relacionadas con variables psicosociales
- TEMA 5. Diagnósticos e intervenciones relacionadas con orientación profesional

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Seminarios prácticos para la elaboración de informes psicopedagógicos en relación a los diagnósticos realizados.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ANAYA, D. (2003). Diagnóstico en Educación. Diseño y usos de instrumentos. Madrid: Ed. Sanz Torres.
- JIMENEZ VIVAS, A. (2003). Diagnóstico en Educación. Modelos, técnicas e instrumentos. Salamanca: Amarú Ediciones.
- MARI MOLLAR, R. (2001). Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Ed. Ariel.
- ÁLVAREZ, V. et al. (1984). Diagnóstico Pedagógico. Sevilla: Alfar.



- BATANAZ, L. (1996). Investigación y diagnóstico en educación: una perspectiva psicopedagógica. Málaga: EDICIONES ALJIBE
- BASSEDAS, E. y otros (1991). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona: PAIDÓS.
- BRUECKNER, L.J. y BOND, G. (1986). Diagnóstico y tratamiento de las dificultades del aprendizaje. Madrid: Rialp.
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A. (1984). Bases teóricas y prácticas para el Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: PPU.
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A. (1986). Tendencias actuales del Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Laertes.
- BUISÁN, C. y MARÍN, M.A. (1987). Como realizar un Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Oikos-Tau.
- CARPINTERO, H. (1989). La evolución del psicodiagnóstico en España. Rev. Evaluación Psicológica. 5, 1:3-22.
- CASADO, A.; PEREZ, C y NAPOLES, MD. (2010). Casos Prácticos de Diagnóstico Pedagógico: Editorial Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (1983). Psicodiagnóstico. Madrid: UNED.
- GARCÍA VIDAL, J. y GONZÁLEZ MANJON, D. (1992). Evaluación e informe Psicopedagógico. Una perspectiva curricular (Vol.1) Madrid: editorial: EOS
- GRANADOS GARCÍA-TENORIO, P. (1992). Diagnóstico Pedagógico. Madrid: Addenda.
- GRUPO CEAC (1998). Aspectos evolutivos. Diagnóstico y tratamiento de dificultades. Barcelona: EDICIONES CEAC
- IGLESIAS, M.J. (2005). Diagnóstico escolar. Teorías, ámbitos y técnicas. Madrid: Pearson Educacion.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, F. (1997). Prácticas de Psicodiagnóstico. Salamanca: AMARÚ EDICIONES.
- MARIN, M.A. y BUISAN, C. (1986). Tendencias actuales del Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: LAERTES.
- MARTÍNEZ, R.A. (1994). Diagnóstico Pedagógico. Fundamentos teóricos. Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones.
- MONEREO, C. y SOLÉ, I. (coords.) (1996). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza editorial.
- SUAREZ YAÑEZ, A. (2011). Diagnóstico Pedagógico. Editorial LA MURALLA. Madrid
- PADILLA, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: Editorial CCS.
- PÉREZ, R. y GARCÍA, J.M.. Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp. Madrid: 35-45.
- SALMERÓN, H. (cord.) (1997). Diagnosticar en educación. Granada: FETE-UGT
- SOBRADO, L. y OCAMPO, C. (1997). Evaluación Psicopedagógica y Orientación Educativa. Barcelona: EDITORIAL ESTEL.
- VILLA AROCENA, J.L. (2002). Diagnóstico en Educación. Barcelona: UOC.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.uv.es/aidipe/> Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía  
<http://aeopweb.wordpress.com/> Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía

#### METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (40%. Contenido en ECTS: 2,4): AF1., AF2. y AF6.

AF1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres)

- Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos .



#### AF6. Tutorías académicas

- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor.
- Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (60%. Contenido en ECTS: 4,5): AF4 y AF5.

#### AF4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

- Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará tomando como referentes los siguientes criterios:  
ASPECTOS A EVALUAR

- PROFUNDIZACIÓN en los conceptos básicos de la materia
- AUTONOMIA en la demostración de habilidades desarrolladas para diseñar y gestionar diagnósticos educativos.
- DIVERSIDAD DE SUPUESTOS en los que demuestra habilidades adquiridas para gestionar diagnósticos educativos.
- ACTITUD de aprendizaje colaborativo observada en el desarrollo de las actividades.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Listas de cotejo para el análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado
- Escalas de observación para la valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
- Otros procedimientos

La CALIFICACIÓN global, responderá a la puntuación obtenida en los diferentes aspectos y tareas relacionadas ponderadas del siguiente modo:

- Prueba FINAL evaluativa escrita: hasta el 20%
- Realización de las tareas obligatorias y presentación pública oral: hasta el 70%
- Realización y presentación de tareas voluntarias: hasta el 10%.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

"Evaluación única final (modalidad no presencial). Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura,



---

lo solicitará al director del departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

INFORMACIÓN ADICIONAL

